

EL DIA DE PALENCIA

†

VILLADA

EL SEÑOR

DON JUAN VALVERDE CAPILLAS

farmacéutico

FALLECIÓ EL DÍA 9 DE MARZO DE 1904

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Josefa Ibáñez, hijas doña Asunción, doña Natividad, doña Luisa y doña Mercedes, hijo político D. José del Muro, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor viviran agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, concede 50 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del finado, y otros 50 por cada Misterio, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

FERIA DE GANADOS

Los días 15, 16 y 17 de Marzo se celebrará la renombrada feria de ganados de San Raimundo, en Frómista.

Novedades

En armures negros y blancos; mantillas encaje, tul y gasa; mantos vuela todos los anchos. Casa de novedades y camisería.

Mariano y Ezequiel Castellero
148, Mayor pral., 150
PRECIO FIJO

VENTA DE VINOS

al por mayor, procedentes de la Mancha; muestras y precios dirigirse á Juan Crespo Moro, en Grijota.

VINO

Se vende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Manuel Polo; corral de la Cetera, á 40 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 11 de Marzo

Precios que han regido:

Trigo á 45 y 46 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 y 26 rs. fanega.
Avena de 17 á 18.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrion de los Condes 10

Precios que rigen:

Trigo á 45 rs. fanega.
Cebada á 31.
Cebada á 26.
Avena á 18.
Yeros á 40.
Titos á 41.
Alubias grandes á 108.
Idem pequeñas á 100.
Patatas á 6 rs. arroba.
Patatas á 39.
Queso á 60 rs. arroba.
Idem afiejo á 110.
Huevos á 4 rs. docena.
Entraron 400 fanegas de trigo, 200 de cebada, 175 de cebada, 150 de avena, 175 de yeros y 400 arrobas de patatas.

Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Herrera de Pisuerga 10

Precios que rigen:

Trigo á 46 rs. las 92 libras.
Cebada de 32 á 34 fanega.
Cebada de 30 á 32.
Avena de 21 á 22.
Yeros de 40 á 41.
Compras, de animadas.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, bueno.
El mercado de ganados estuvo muy concurrido y se hicieron muchas transacciones.

Villada 10

Precios que rigen:

Trigo á 46'50 y 47 rs. las 94 libras
Cebada á 35 rs. fanega.
Cebada á 26.
Barbanzos á 144.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino tinto del país á 2 reales azumbre
Queso á 65 rs. arroba.
Huevos á 4 rs. docena.
Harina de 1.ª á 18.
2.ª á 17'50
3.ª á 16

Compras, muchas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Amusco 10

Precios que rigen:

Trigo á 48 rs. las 94 libras.
Cebada á 34 reales fanega.
Cebada á 25.
Avena á 17.
Titos á 50.
Barbanzos á 160.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino á 17 rs. cántaro.
Queso á 50.
Huevos á 4 rs. docena.
Harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba
2.ª á 16
3.ª á 15

Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, de aguas.
Los campos, buenos.

Valladolid 10

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 48 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 60 fanegas de trigo, cotizándose á 47'50 res. es 46 libras.
Tendencia, floja.

Medina del Campo 10

La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 48 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Boscoo 10

Han entrado 150 fanegas de trigo, cotizándose á 46 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Derechos arancelarios á los trigos

Este proyecto tiene un precedente en la historia de nuestros toques al Arancel, que juzgamos más peligrosos que el mal mismo que se trate de corregir ó prevenir con ellos.

¿Es la causa eficiente de este proyecto el contener una subida en los granos? Aplaudimos la previsión; pero a los ocho días de su lectura en el Congreso se ha iniciado la baja en las cotizaciones, y entonces ¿para qué el proyecto y la previsión que en cierra?

La subida de los precios es producida por la guerra ruso japonesa? Pues las mismas contingencias de la guerra, pueden ó podrán seguramente determinar una baja y la previsión sería una lamentable imprevisión.

Los acaparadores mientras tanto dirán aquéllo de «Agua y sol, y guerra en Sebastopol», que tantas fortunas levantó cuando la guerra de Crimea, sin que valieran ni valga toque al Arancel.

El alza de ayer provocó este proyecto, muy plausible, muy previsor, muy humano; pero con la baja iniciada hoy por el agua, por el sol, por la guerra, por el proyecto ó por lo que sea ¿qué nuevo proyecto se leerá en las Cortes para prevenir la baja ya bien manifiesta?

¿No es mejor, no sería más previsor, dada nuestra imprevisibilidad, no ser tan previsores y no andar con toquecitos al Arancel, que han de perjudicar más que favorecer; no sería mejor, dado el estado de nuestras fuerzas productoras, de nuestro excesivo remanente de granos, de nuestra idiosincrasia y de la exquisita impresionabilidad de nuestra pereza comercial, ya que no de nuestro atras en producir caro y malo, no sería mejor—repetimos—no meterse en libros de caballería y no perturbar la normalidad del estado de derecho creado por lo vigente?

Los mercados extranjeros han reaccionado, los cambios tienden á la baja, la guerra en esto ni puede pinchar ni cortar, ¿á qué, pues, poner al país en condiciones de pedir mañana, muy pronto, la reposición del Arancel, como sucedió en caso análogo con la ley de Junio de 1896 al prorrogar indefinidamente la de 9 de Febrero de 1895?

Somos opuestos á estos menes arancelarios que perjudican más los intereses que se tratan de defender.

Los transportes los transportes, son los que determinan crisis como la de Segovia, que es lo que ha inducido sin duda al Gobierno á tocar el Arancel.

Los transportes son los que alteran al régimen de los mercados, sacándolos de sus canchales naturales y produciendo estas alarmas, y no guerras en Crimea ni en el Japon ni deficiencias en las importaciones para mantener la baanza de la producción, de las existencias y de consumo, porque trigo, tenemos sobradísimas, enormes cantidades sobrantes, que nos hacen mirar con tranquilidad el porvenir.

Ahí duele, ahí está el nudo de la cuestión, en los transportes, contra esos exministros consejeros de ferrocarriles, para defender tamaña iniquidad es contra quien debemos protestar.

Hay comarcas é industrias que

más influyentes que otras, han obtenido tarifas relativamente económicas, pues no son lo que debieran de ser.

Una tonelada de harina á Madrid paga desde Zaragoza 20 pesetas: una tonelada de carbón de Asturias á Zaragoza, con más de doble recorrido, paga otras 20.

Es menester conseguir para el trigo: pan de los hombres; las mismas y más bajas tarifas que para el carbón, pan de la industria.

Hay que defenderse, labradores, no olvidando que mientras una tonelada viene de América á España por 12 á 15 pesetas, de comarca ó comarca, en este desdichado país, cuesta 60.

La baja en los mercados se ha contenido, y mercados extranjeros inician una gran flojedad ya.

¿A dónde vamos á parar con ese toquecitos al Arancel?

El Gobierno debe convencerse, si no lo estuviera, de que la depreciación constante del precio de los productos agrícolas, demanda no tocar al Arancel por las razones siguientes:

- 1.ª Porque el precio del trigo en los mercados castellano y catalán á 43 y 44 reales fanega, por ejemplo, es un precio ruinoso.
- 2.ª Porque el año agrícola va muy bien Porque siendo buena la cosecha, el arancel reformado por causas imaginarias, sería mañana muy difícil de reponer.
- 3.ª Por la pesadez y paralización de los mercados y por los grandes aprovisionamientos de la fabricación.
- 4.ª Porque las compras para la exportación no existen hace tiempo pues con el Arancel bajo, no es posible la competencia.
- 5.ª Porque los mercados extranjeros se vienen iniciando muy flojos y desanimados porque fuera están reventando también de existencias.
- 6.ª Porque en las cotizaciones á plazo, Nueva York tiene el trigo para el mes de Julio á 13,76 francos los 100 kilos.
- 7.ª Por la tendencia fija ya de la baja de los cambios.
- 8.ª Porque con precios remuneradores, el labrador mejora los cultivos, el obrero del campo tiene buenos jornales, el comerciante vive, la industria prospera, y el Tesoro cobra sin exacciones ni embargos.
- 9.ª Por la diferencia misma enorme en los precios de los trigos dentro de los diferentes mercados del interior.
- 10.ª Porque una tonelada de trigo viene de América á España por 13 ó 15 pesetas, y dentro del país, y de provincia á provincia cuesta 60.

Tenemos, en una palabra, grandes existencias sin vender, y los precios actuales no son remuneradores, y lo serán mañana menos tocado el arancel. El arancel es fácil bajarlo en veinticuatro horas; pero subirlo, aunque sobre la razón, cuesta un triunfo.

No hay, pues, que correrse tocándolo, y ya diremos por qué con más razones.

J. F. Gascón

(De La Liga Agrario)

EL CATASTRO

El artículo del proyecto de ley sobre el Catastro parcelario, contiene las prescripciones siguientes:

El Catastro parcelario de

España tendrá por objeto la determinación y representación de la propiedad territorial en sus diversos aspectos, con el fin de lograr que sirva eficazmente para todas las aplicaciones económicas, sociales y jurídicas, y con especialidad para el equitativo reparto del impuesto territorial.

El Catastro comprenderá en su conjunto la enumeración y descripción, literal y gráfica, de los predios rústicos, pertenencias mineras, solares, edificios, salinas, etc., etc., con expresión de superficies, situación, linderos, cultivo ó aprovechamientos, calidades, valores, beneficios, limitaciones ostensibles del dominio y demás circunstancias que den á conocer la propiedad territorial y la definan en sus diferentes aspectos y aplicaciones.

El Catastro se fundará:

- 1.º En los trabajos geodésicos y topográficos.
- 2.º En la estadística agrícola y en los trabajos de evaluación.

Al formar el Catastro parcelario se utilizarán todos los trabajos realizados en España con tal fin.

Los trabajos catastrales se organizarán de modo que el equitativo reparto del impuesto territorial se realice en el más breve tiempo posible, y lleguen progresivamente á la parcelación.

Se considerarán dos períodos en la formación del Catastro parcelario: se efectuarán en el primero de ellos todos los trabajos necesarios para realizar el avance catastral que ha de establecer el equitativo reparto del impuesto territorial; y en el segundo, que comenzará inmediatamente al terminar aquél, se atenderá á la conservación de ese avance y á la obtención progresiva del Catastro parcelario geométrico, que, con el transcurso del tiempo, ha de alcanzar todos sus efectos.

La conservación del avance catastral se establecerá por demarcaciones correspondientes á los Registros de la propiedad, y en tal forma que paulatinamente, y sin grandes gastos por parte del Estado, conduzca á la formación y conservación del Catastro parcelario geométrico.

Se ordenará que los trabajos topográficos y evaluaciones realizadas por las diversas dependencias del Estado, ó que en el futuro realicen con fines distintos del Catastro, se completen ó acomoden á cuanto éste exige, siempre que no haya de aumentarse por ello excesivamente el gasto que se produzca.

Con motivo de los trabajos catastrales no se alterarán otros servicios públicos, ni se crearán nuevos cuerpos que impliquen los consiguientes gastos y reconocimientos de derechos por parte del Estado, debiendo utilizar y combinar los ya existentes en tal forma que se consiga la indispensable unidad en los trabajos topográficos y evaluatorios del Catastro.

Sin embargo, cuando las necesidades de esos trabajos lo exijan, se podrá emplear en ellos el personal que se considere competente y preciso, en calidad de temporero.

En el avance catastral deberán representarse, medirse y valorarse los polígonos topográficos en que se divide el término municipal, claramente determinados por líneas permanentes del terreno. En el Catastro parcelario geométrico habrán de quedar representadas, medidas y evaluadas las parcelas catastrales.

Parcela catastral es la porción de terreno cerrada por sí misma, situada en un término municipal y perteneciente a un solo propietario ó persona jurídica ó á varios propietarios *pro indiviso*, siempre que no se halle dividida por ninguna vía general de comunicaciones ó corriente de agua de dominio público.

En la parcela se representarán las porciones de distintos cultivos ó aprovechamientos.

Siguen los deslindes, aplicaciones del Catastro y organización, hasta 76 artículos de que consta el nuevo proyecto de ley.

La Instrucción Pública en España

El ministerio de Instrucción pública acaba de publicar el anuario estadístico de Instrucción pública correspondiente al curso de 1900 á 1901 con avances de 1902 y 1903.

El trabajo en general no carece de mérito y abunda en cuadros de grande interés para los hombres de estado y publicistas que quieran conocer á fondo el estado de nuestra cultura. Todos los datos se refieren por supuesto á los establecimientos públicos, como son escuelas, Institutos, Universidades, academias, etc.

Uno de los cuadros que condensan mejor y dan á conocer los medios de ilustración con que cuenta el pueblo español, es el que se refiere á los establecimientos públicos de cultura existentes en 1.º de Enero de este año que vamos á extractar para conocimiento de nuestros lectores.

Diez son los distritos universitarios en que está dividida España, que son Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

En el distrito universitario de Madrid hay una Universidad con cinco facultades, siete Institutos, una Escuela de Veterinaria, seis Escuelas normales, una de Comercio, dos de Artes é Industrias y de Bellas Artes, seis Escuelas Superiores y Especiales, 2.769 de 1.ª enseñanza, once Archivos, quince Bibliotecas, ocho Museos y otras ocho mixtas de Bibliotecas y Archivos.

En el de Barcelona existe también una Universidad con cinco Facultades, dos Escuelas Superiores y Especiales, ocho Institutos, cuatro Escuelas Normales, una de Comercio, seis de Industrias, dos de Náutica, 2.543 de 1.ª enseñanza, seis Archivos, cinco Bibliotecas y dos Museos.

En el de Granada, la Universidad con cinco Facultades, cinco Institutos, cinco Escuelas normales, cuatro de Industrias, una de Comercio, 1.513 de 1.ª enseñanza, cinco Archivos, cuatro Bibliotecas y un Museo.

En el de Oviedo, la Universidad con dos Facultades, tres Institutos, una Escuela de Veterinaria, cuatro normales, dos de Industrias, una de Náutica, 2.463 de primera enseñanza, dos Archivos y tres Bibliotecas.

En la de Salamanca, cuatro Facultades, cuatro Institutos, cinco normales, tres de Industrias, 2.208 de Instrucción pri-

maria, cuatro Archivos y dos Bibliotecas.

En la de Santiago, tres Facultades, cinco Institutos, una Escuela de Veterinaria, cuatro normales, una de Comercio, cuatro de Artes é Industrias, 2.309 de 1.ª enseñanza, cinco Archivos y cuatro Bibliotecas.

En la de Sevilla, cuatro Facultades, ocho Institutos, una Escuela de Veterinaria, ocho normales, dos de Comercio, cinco de Industrias, una de Náutica, 1.706 de 1.ª enseñanza, siete Archivos, cuatro Bibliotecas y dos Museos.

En la de Valencia, cuatro Facultades, cinco Institutos, siete normales, dos de Comercio, cinco de Industrias, 2.042 de 1.ª enseñanza, seis Archivos, seis Bibliotecas y un Museo.

En la de Valladolid, dos Facultades una Escuela Especial, siete Institutos, siete normales, dos de Comercio, tres de Industrias, cinco de Náutica, 3.677 de 1.ª enseñanza, nueve Archivos, cuatro Bibliotecas y dos Museos.

En la de Zaragoza, cuatro Facultades, seis Institutos, una Escuela de Veterinaria, siete normales, dos de Industrias, 3.313 de 1.ª enseñanza, siete Archivos y dos Bibliotecas.

En suma: 10 Universidades con 39 Facultades, 9 Escuelas Especiales, 58 Institutos, 5 Escuelas de Veterinaria, 57 normales, 10 de Comercio, 37 de Artes é Industrias, 9 de Náutica, 24.262 de 1.ª enseñanza, 62 Archivos, 49 Bibliotecas, 16 Museos y 8 establecimientos mixtos de Archivos y bibliotecas.

PARA SALVAR LAS COSECHAS

Se ha organizado oficialmente en Francia la guerra contra los roedores que destruyen las cosechas.

El ministro de Agricultura ha encargado á tres ó cuatro sabios bacteriólogos la formación de preparados virulentos, para combatir del modo más activo á tan perjudiciales alimañas. En esta tarea se trabaja sin descanso en el laboratorio de la rue Dulong.

Las ratas campestres que han pululado por los sembrados en 1903 son innumerables, y se cuentan por cientos de millones los daños que han causado á la agricultura desde el verano, momento en que aparecieron por legiones.

En el siglo anterior pasaron de doce las invasiones que estas ratas realizaron en los campos, destruyendo en algunos puntos la cosecha; pues lo mismo atacan las viñas que los árboles jóvenes. Solamente en cereales, las pérdidas llegaron en algunos departamentos de 15 á 20 millones.

La medida que ahora se ha tomado era, por lo tanto, de verdadera necesidad.

El doctor de Danayz, uno de los más célebres bacteriólogos de la escuela creada por Pasteur, se ocupaba ya en este problema desde hace unos doce años. Bajo su dirección se creó un laboratorio, con el objeto especial de estudiar los medios prácticamente aplicables para defender el cultivo de los animales dañosos.

Actualmente, la Francia agrícola fija su atención en este hombre, puesto á la cabeza de la Comisión de sabios que ha de libertarla de uno de sus más terribles enemigos.

El profesor Danayz ha descubierto un microbio articular, que causa la muerte á las ratas de los campos y es inofensivo para los demás animales. Extendidas estas bacterias en tro-

chos de pan, ó en otra forma por los terrenos más frecuentados de las ratas, estas llegarán, seguramente á desaparecer, inoculadas de terrible epidemia.

Este método se conoce desde 1903, y en los ensayos ha dado excelentes resultados, pero ahora, por primera vez, se va á emplear en grandes escalas. Según calcula dicho señor, el coste será de cinco á seis francos por hectárea infestada.

En Europa las regiones más castigadas por invasiones de ratas campestres son Polonia y Rusia. Las comarcas más infestadas de Francia son la Charente, el Jura, la cercanía de Arra y de Reims, el Mediodía, etc.

Una nueva Bolsa de trabajo

La Municipalidad de Chaumont ha inaugurado recientemente una Bolsa de trabajo. En la sesión inaugural, la autoridad municipal ha pronunciado un elocuente discurso lleno de sana doctrina y sabios consejos para los obreros, al que contestó el secretario general de la Bolsa, distinguiéndose sus palabras por una moderación y sentido práctico que permiten augurar lisonjero éxito á la nueva institución y prever una evolución que juzgamos muy lógica en la conducta de la clase obrera.

«Yo sé—ha dicho la primera autoridad municipal—que para la mayor parte de vosotros la creación de una Bolsa de trabajo es recibida con el contento que es lógico, pero con la moderación que la prudencia aconseja, pero algunos, los jóvenes especialmente, acaso ven en la nueva institución el remedio á todos los males. Pues bien, contra esa tendencia optimista es contra la que quiero poner en guardia para evitar que venga el desaliento»

Cierto que la vida del obrero tiene sus momentos penosos y estrechos, pero también lo es que en la vida de los patronos no todo es de color de rosa.

Pensad que en algunas industrias es difícil señalar dónde acaba el obrero y empieza el patrono, y que en muchas de la comparación entre la situación de unos y otros, tal vez resultaría beneficioso para los primeros.

La diferencia, contra la que sentís sublevaros en ocasiones, sería menostodavía, al punto de desaparecer, si el trabajador aprendiera cuando joven, sobre todo, los principios más elementales de Economía social.

Tened por cierto que los intereses del capital y trabajo no son opuestos, como tal vez acalorados pensáis, sino por manera maravillosa solidarios.

Dejad que el capital prospere, que pronto disfrutaréis de su prosperidad. Creedme, en la unión íntima de esos dos factores de la producción se encuentra el porvenir de la sociedad. La industria atraviesa crisis más y más frecuentes, en parte debidas á esa separación, pero llegará forzosamente un momento en que obreros y patronos asociados, uniéndolo su trabajo y su capital, trabajarán de concierto, logrando el bienestar de todos.

No olvidéis, sin embargo, nunca, que sin buena conducta y sin dignidad en la vida no hay emancipación posible.

De desear es que los elementos antagónicos hoy del problema social se convengan de la verdad que encierra el

discurso del alcalde de Chaumont, verdad no nueva ciertamente, y que dejando vanas querellas políticas y discordias que los tienen divididos, apliquen su actividad á establecer reformas, que se piden con razón y se debe por justicia, desarrollando la obra sindical.

De la provincia

VILLADA

FERIA DE «LA VIEJA»

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: Ayer dió comienzo la feria que anualmente celebra esta villa, llamada «La Vieja» por ser muy antigua su celebración, con gran concurrencia de gente, debido sin duda al hermoso tiempo que ha hecho estos dos días y á la época en que tiene lugar.

Ha habido mucho ferial de ganado mular, habiéndose hecho muchas y buenas transacciones; los precios han sido altos, pues se han vendido parejas de mulas á 10.000 y 12.000 reales y algunas á 14 y 15.000.

Ganado vacuno también se ha presentado mucho, pagándose la pareja de bueyes de labor á 4.000 y 4.500 reales y las vacas cotrales de 400 á 500 reales una.

El programa de festejos con que el Ayuntamiento ha obsequiado á los villadinos y forasteros, se ha cumplido exactamente.

La colección de fuegos artificiales que anoche quemaron los pirotécnicos de esa señores Alonso é hijo, fueron muy caprichosos y agradaron mucho á la concurrencia.

Tanto los bailes públicos como los de Sociedad, han estado muy concurridos.

En el teatro actúa la compañía de zarzuela del señor Ayela, que es muy aplaudida, asistiendo numeroso y distinguido público.

Afortunadamente no ha habido que lamentar accidente alguno digno de mención.

—La huelga de Boadilla de Rioseco sigue en el mismo estado, aún cuando por haberse hecho varias detenciones parece ser que la gente está más pacífica.

Hoy ha marchado á Palencia el señor comandante de la guardia civil, continuando en el pueblo un capitán al mando de las fuerzas reconcentradas.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL

10 Marzo 904.

LAS GENZAS DE LOS HÉROES DE FILIPINAS

El día 16 del actual llegará á Barcelona, procedente de Manila, el trasatlántico «Isla de Panay», conduciendo los restos de los españoles que murieron gloriosamente en Baler y Cavite defendiendo la bandera española.

En Manila, lo mismo las autoridades yanquis que los españoles y tagalos, han despedido á los restos, rindiéndoles un homenaje de sentida admiración y respeto.

Los restos vienen en una urna, y según manifestación del vicecónsul español, consisten en una calavera y 177 huesos de diferentes tamaños. Pertenecen á los españoles siguientes:

Capitán de infantería D. Enrique de Las Morenas y Fossi, comandante político militar del distrito del Príncipe, fallecido el 22 de Noviembre de 1898.

D. Juan Alonso y Z...

Cazadores expedicionario ro 2, fallecido el 18 de...

Padre franciscano Carreño, fallecido de Septiembre de 1898.

José Chaves Martín, del mismo batallón, fallecido día 10 de Octubre de...

Julian Galvete Iturza, dado de ídem, fallecido el Julio del 98.

Francisco Rovira, también soldado, como el...

Ramón Donat Pastor, de Octubre de ídem.

José Laforga Abad, de Octubre de ídem.

Ramón López Lozano, de ídem.

Juan Fuentes Damia, de Noviembre de ídem.

Baldomero Larode, de los, el 9 de Noviembre de...

Manuel Navarro Leizaola, de ídem.

Pedro Izquierdo Ariza, de ídem.

Rafael Alonso Ledezma, de Diciembre de ídem.

José San Meramendi, de Febrero de 1899.

Salvador Santa María, ricio, el 12 de Mayo de...

Marcos José Petana, el igual mes y año.

DE ENSEÑANZA

Ha solicitado licencia gestionar asuntos parciales el auxiliar propietario de escuela graduada de esta capital, D. Felipe...

—La Gaceta de Madrid gada hoy publica una...

den del ministerio de H...

relativa á las liquidaciones...

cargos que deben hacerse...

Municipios por las atenc...

de primera enseñanza.

—Hasta la fecha, la O...

ción de pagos no ha ex...

ningún libramiento de...

de escuelas. No deja...

anómalo tal proceder, si...

el extracto de la misma, tomados en la sesión de 29 de Febrero último. Los acuerdos tomados son los siguientes: Dar posesión al concejal don Mariano Gallego del cargo de representante del Municipio en la Junta provincial de Instrucción pública. Designar al señor director del Instituto general y técnico al arquitecto provincial para dar la visita a las escuelas de esta capital durante el mes de Marzo. Pasar a informe de la Inspección de Enseñanza el expediente de aumento de sueldo concedido por la maestra de Vicedo del Duque D.ª Valentina García. Quedar enterada de una comunicación de la Junta local de Instrucción de Espinosa de Paredes dando cuenta de haber sido cerradas las escuelas municipales por la declaración de sarampión. Quedar también enterada de la queja producida por la Junta local de 1.ª enseñanza de Antillo de Campos contra la maestra por tener instruido expediente de jubilación. Proponer el sobreimpuesto expediente gubernativo que sigue contra el maestro de las pilas. Dar posesión, en concepto de interinidad a D.ª Emilia Rodríguez, de una de las aulas de la escuela práctica niñas agregada a la Normal de Maestras.

mado a todas las comidas, basta para curar en poco tiempo el resfriado más rebelde y la bronquitis más antigua, y hasta se llega con frecuencia a contener y curar la tisis, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando a los malos microbios, los cuales son la causa de dicha descomposición. No puede ser más sencillo ni tampoco más exacto; y es sabido que el Alquitrán Guyot puede procurárselo, a quien lo pida, cualquier farmacéutico. Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... ¡Cural

CONCURSO

Para su publicación hemos recibido la siguiente circular: Muy señor mío: La Dirección General de Agricultura, auxiliada eficazmente por la Cámara Agrícola de Madrid y por la Asociación de Agricultores de España, proyecta realizar en la primera quincena de Abril próximo un Concurso de Máquinas aventadoras sobre las siguientes bases: 1.ª El Concurso se celebrará en esta Corte en la Granja Central (Moncloa). 2.ª Las casas ó los inventores de esta clase de máquinas que se presenten, procurarán que se hallen en dicha finca, a más tardar, el día 1.º de Abril próximo. 3.ª La conducción desde el punto de procedencia a la Granja referida, será de cuenta y riesgo del concursante. 4.ª Se adjudicará un sólo premio; que consistirá en dos mil pesetas en metálico, adquiriéndose además por el Ministerio de Agricultura la máquina premiada. 5.ª La Dirección General de Agricultura, la Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de Agricultores de España, recomendarán a los Ayuntamientos y a las Corporaciones agrícolas de las provincias, donde el cultivo cereal tuviese más importancia, la máquina aventadora que hubiese obtenido el premio. 6.ª Las casas constructoras, sus representantes ó los inventores que concurren a dicho Concurso, quedan obligados a suministrar al Jurado calificador cuantos datos se sirviese éste pedirles relativos a las máquinas que presentasen. 7.ª Las dudas que pudieran tener los interesados en este Concurso serán resueltas por la Secretaría general de la Cámara Agrícola de Madrid (Carrapomanes, 12, bajo), ó por la Secretaría de la Comisión organizadora, que se halla a cargo del Jefe del Negociado de Agricultura en el Ministerio de Agricultura y Obras públicas. Y al tener el gusto de poner en su conocimiento las bases de este Concurso, tengo también el de invitarle a él, seguro de que con los elementos de que dispone ha de ocupar en el mismo un lugar muy preferente. Queda de usted con la mayor consideración atento seguro s. q. l. b. l. m.

José del Prado

INTERESANTE

TODOS CUANTO SUPREN LOS BRONQUITIS, CATARROS Y RESFRÍADOS TÍPICOS MAL CUIDADOS. Puedo atestiguar a conciencia el licor de Alquitrán Guyot realmente un remedio eficaz obra vigorosamente contra las afecciones para las cuales está recomendado. Ya desde hace algunos años, yo sufriendo de una tos seca que comenzaba regularmente en otoño y que alcanzaba durante el invierno una violencia tal que me era luego preciso todo el verano para restablecer mis fuerzas, por más que esa que me consumía jamás me abandonaba enteramente. Pues bien; el Alquitrán Guyot, lo repito, eclipsa por completo a todas las demás preparaciones, jarabes, pastillas, etc. Así que he tomado un frasco, solamente un frasco, aquella tan violenta que me producía con frecuencia vómitos y me obligaba a veces a pasar toda la noche sentado, había enteramente desaparecido. Por este resultado consigno aquí mi mayor reconocimiento. Mi tratamiento solamente duró diez días, procurándome una salud perfecta por la cual venía suspirando desde hacía muchos años. Acudan a este recurso todos los cuantos se hallen en un estado semejante al en que yo me encontraba y estoy seguro que pronto se facilitarán pues repararán un sueño tranquilo y reparador igualmente que un buen apetito; único medio de restablecer las fuerzas del cuerpo. De todo lo dicho puedo certificar bajo juramento y una vez más todavía, debí expresar mi profundo reconocimiento al inventor de este licor. Firmado: Frantz Bergheim, en Kassel (Alemania) 3 de Febrero de 1896. El uso del Alquitrán, así to-



El uso del Alquitrán, así to-

nueve y media de la noche para los Adoradores del Santísimo Sacramento. En la de partido se registraron 2 altas. En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 62 presos. Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones: Defunciones.— Saturnina Espósito, de 6 años, Hospital.— Mariano Ruiz González, de 6 años, Mayor principal, 165.

NOTICIAS

A los agentes de la autoridad. No estaría demás que algún agente de vigilancia se diera alguna vueltecita en las primeras horas de la noche por la plaza de la Beneficencia y vigilara los rincones y la entrada de la Estación Enológica. Con ello ganarían mucho la higiene y la moral. La recaudación de Febrero. La recaudación de Febrero por derechos de Timbre ha ascendido a 4.906.859 pesetas, aumentando, por tanto, sobre lo recaudado en igual período del año anterior 206.558. El aumento, por todos conceptos, sobre la recaudación de Febrero de 1903 es, según los datos que se nos han facilitado en Hacienda, de 4 millones 669.365. Fenómeno humano. Según telegrafían a El Diario Universal, desde Ronda, se ha incorporado al segundo batallón de artillería de montaña de guarnición en aquella plaza, un recluta procedente de la zona de Jaén, llamado Angel Rubio Morales, que presenta una particularidad verdaderamente extraña. Sobre la espina dorsal y en el centro de ésta tiene un dedo del tamaño de un índice con su correspondiente uña, la que crece en igual proporción que las de los dedos de las manos. Los médicos de la población, en unión del médico del batallón, han reconocido al recluta, que ha sido declarado inútil para el servicio militar. Por la escala de reserva. El ministerio de la Guerra presentará uno de estos días a las Cortes un proyecto de ley regulando el ascenso de los segundos tenientes de la escala de reserva y de los oficiales terceros de oficinas militares, en armonía con lo hecho para los de las escalas activas. Según nuestros informes, en él se propone que el ascenso a primeros tenientes se verifique a los ocho años de efectividad. Material de los cuerpos. Parece ser que parte de los créditos consignados este año en presupuesto para material de infantería y caballería, se dedicará a la adquisición de carros, atalajes, carruajes militares, etc., etc., que antes corrían a cargo del material de los cuerpos, de todo punto insuficientes para el pago de esta atención. Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid. Fusión de sociedades. Ayer se firmó el contrato por el cual quedan fusionadas las sociedades Eléctrica y Hércules. Se está montando la nueva máquina para el alumbrado y,

según parece, aún tardará en funcionar un mes ó mes y medio. Nos alegraremos que la fusión de estas sociedades redunde en beneficio del público en general y de los abonados a la energía y al alumbrado eléctricos en particular. CUANTES GELY. Camisería y corbatería, 148, Mayor pral., 150. Ganados. Procedentes de Miranda llegaron ayer a la estación de Frómista tres vagones de ganado para la próxima feria de San Raimundo, que se celebrará en esta importante villa los días 15, 16 y 17 del actual. Sabemos que varios tratantes han hecho grandes demandas de cuadras para la instalación de sus ganados. La feria de San Raimundo ha sido acogida con gran entusiasmo por todos los pueblos de Castilla, debido a las inmejorables vías de comunicación y a las comodidades que allí se proporcionan a los feriantes, por lo que se promete verse extraordinariamente concurrida y animada. Necrología. El telégrafo anuncia hoy el fallecimiento ocurrido anoche en Madrid del ilustre doctor en farmacia y profesor de la Universidad Central, don Germán Cerezo. Era el doctor Cerezo paisano nuestro, pues nació en Cervera de Río Pisuegra. Descanse en paz el ilustre finado y reciba su familia nuestro sentido pésame. La laguna de la Nava. Ayer se reunió el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, en el despacho del señor gobernador, y quedaron despachados algunos asuntos sobre servicio de aguas, habiendo sido el punto culminante de la reunión el concerniente al saneamiento de la laguna de la Nava. Después de ligera discusión, se acordó que dictamine sobre el particular la sección de asuntos generales de dicha junta, a la que pertenece el abogado D. Gerardo Martínez Arto, el cual, con la delicadeza que le caracteriza, rogó que se le eximiera de dicha junta por ser abogado defensor de D. Elpidio Inclán. También D. Manuel Rivera rogó que se le eximiese por haber intervenido como jefe de Obras públicas. Accediendo a los ruegos de ambos señores, han sido reemplazados por D. Evasio Rodríguez Blanco y el ingeniero jefe de minas, respectivamente. Los penales. Se ha dispuesto de real orden que los reos que se hallen sufriendo pena de cadena perpétua ó temporal en nuestros presidios de Africa y se encuentren inútiles para el trabajo, sean trasladados a la Península. Las Aduanas. Según nota de la Dirección general de Aduanas, durante el mes de Enero último se han despachado, procedentes del extranjero en las Aduanas de la península e islas Baleares, 6.369.537 kilogramos de trigo; 9.158.179 kilogramos de cebada, y 12.122.656 kilogramos de maíz. Los vinos blancos de la Mancha de 12 ó 14 grados alcohólicos, se cotizan de 32 a 37 francos el hectolitro, según el «Boletín de la Estación Enológica de España en Cete.»

Vacantes. Se anuncia la vacante de la plaza de arquitecto municipal de Salamanca, con el sueldo de cinco mil pesetas anuales. —Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Laza (Orense), dotada con el sueldo anual de 1.800 pesetas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes antes del 24 del actual. —En el Ayuntamiento de Ibero de la Vega se halla vacante la plaza de médico titular dotada con el sueldo anual de 250 pesetas por asistencia de 14 familias pobres. El plazo para solicitarla son 30 días. Leemos en La Atalaya: «La escena ocurre en Turkuja. Un bandido llamado Nobí, perseguido cerca de Beinder, se hizo fuerte en una casa donde la escasez de ventanas le favorecía contra sus perseguidores, a quienes fusilaba impunemente. El jefe de estas, el sargento Hadji Kin, vió en el jardín contiguo a la casa algunas colmenas, y se le ocurrió utilizarlas para apoderarse del criminal, empresa que se ha hecho difícilísima. En efecto: tomó con mil precauciones una, y con mayores aún, se acercó hasta la ventana, y por ella lanzó dentro de la casa la colmena. Una bomba no hubiera producido más seguro efecto. Las abejas se lanzaron sobre el bandido, dejándole en tal estado, que hubo que trasladarle al hospital de Smirna, donde murió al día siguiente a consecuencia de las picaduras de las abejas. Y he aquí como el sargento turco convirtió en arma terrible las colmenas.»

Dato interesante. Leemos en La Atalaya: «Para que nuestros lectores puedan formar concepto de lo que importa el consumo de vino que en las tabernas hacen los obreros, creamos oportuno copiar los siguientes datos, sacados de estadísticas oficiales. Hay en Madrid matriculadas 6.000 tabernas que venden exclusivamente vino al copeo. La que menos, vende anualmente, por ese concepto, de 4 a 5.000 pesetas; pero hay algunas en el centro, que llegan a recaudar 60.000. Puede calcularse el término medio de venta en 10.000 pesetas por establecimiento, lo que da el siguiente resultado: 6.000 por 10.000 igual a sesenta millones de pesetas anuales que las clases menesterosas de Madrid gastan fuera de su casa, disminuyendo en otro tanto los jornales útiles para la familia. Los que hablan de reducir la jornada para que el obrero tenga dos horas ó tres desocupadas por la tarde, ya saben para quién trabajan.» A los viajeros. En breve los viajeros por ferrocarril contarán con mayores comodidades para hacer el viaje entre Madrid y Gijón, que a la verdad viene haciéndose al presente en bien malas condiciones. La Compañía de los carruajes Sleepincars (coches cama) ha acordado poner en circulación por esta línea algunos de dichos coches que probablemente se verificará en los primeros días de Marzo. Como al presente no se trata más que de un ensayo para ver si el público acoge

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana. San Gregorio. Cantos religiosos. En Jesús predica el Sr. D. PEDRO GOBERNADO. En San Pablo a las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario, pudiendo ganar una Indulgencia plenaria, por su asistencia. Al anochecer Rosario, Salvacantada y Lectura espiritual. En la Soledad hay Velada a las

bien la medida iniciada, sólo saldrá un coche cada semana. Caso de que el esfuerzo no resulte infructuoso, la empresa se propone aumentar el número de coches y salidas. Los carruajes llegarán en breve a Gijón.

Real orden
Por real orden que publica el *Diario Oficial*, se ha dispuesto que en lo sucesivo ningún militar pueda formar parte de la junta de Gobierno, ni administrar o intervenir de una manera directa en la gestión administrativa ó económica de sociedades ó empresas que siendo mercantiles ó trascendiendo del puro carácter cooperativo, aún sin llegar á la venta pública, se encarguen de suministrar comestibles ó géneros á las guarniciones respectivas, á cuerpos armados ó establecimientos del ramo de Guerra, por resultar incompatible aquella gestión directa y aún la meramente interventora, con las funciones y deberes propios del oficial.

Al Cielo
Ha subido al Cielo el niño Mariano Rufz González, a los seis años de edad, dejando inconsolables á sus padres don

Francisco y D.ª Jesusa, á los cuales acompañamos en su terrible dolor

Suposiciones
Madrid 11 (10)
Supónese que una vez cerradas las Cortes presentará su dimisión el ministro de Instrucción Pública señor Domínguez Pascual.

Viaje del rey
Madrid 11 (10)
Asegúrase en los centros oficiales que S. M. el rey saldrá para Vigo con el fin de saludar al emperador de Alemania, que en breve llegará á aquel puerto.

Lo que se dice
Madrid 11 (11)
Hoy se ha hablado bastante del propósito que tiene el Sr. Maura de acompañar en su viaje al rey, cuando vaya á Vigo, á al-

gunas capitales y al extranjero.

Negativa
Madrid 11 (12)
Interrogado el Sr. Maura acerca de su propósito de acompañar al rey en sus viajes, lo ha desmentido. También ha dicho que no se ha acordado nada todavía acerca de esas excursiones regias.

Guerra ruso-japonesa
Ataques
Madrid 11 (12:50)
Despachos recibidos del extranjero confirman que 14 buques japoneses atacaron á los cruceros rusos y las fortalezas de Port Arthur, sin consecuencias.

Combate encarnizado
Madrid 11 (12:50)
Los mismos despachos aseguran que se ha emprendido un combate encarnizado entre las dos escuadras enemigas, sin que se sepan los resultados.

Bombardeo
Madrid 11 (12:50)
Telegramas del teatro de la guerra dicen que en el bombardeo que la escuadra japonesa hizo á Vladivostok hubo incendios en la ciudad á causa de las granadas enemigas.

Viaje del Rey
Madrid 11 (15:15)
El Gobierno ha acordado que el viaje del rey, con objeto de saludar al emperador Guillermo en Vigo, se realice el mes próximo. Su magestad, después de cumplir este deber de cortesía, visitará Orense y Lugo. Acompañarán al monarca en su viaje el ministro de Obras públicas y otros personajes.
Firma
Madrid 11 (15:15)
La firma de hoy ha recibido de interés.

Según los telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación, la reina completa su lujosa y completa lujosidad.

La Bolsa
Cotización del 11 de Agosto
Interior contado.
Fin de mes.
Fin próximo.
Amortizable 5 por 100.
Banco de España.
Compañía de Tabacos.
Tesoro.
Paris.
Londres.

Se venden
Tres ó cuatro gallinas, desde media en adelante; ocho arrobas de cebolla y una arroba de abono, por lotes ó por según la cantidad que el comprador; para su dueño Gerardo de Palencia, huertas al lado de el Rio, núm. 11.

Imp. y lib. de Abadía 2.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACEN DE MADERAS
DE
Arturo Ortega Romo
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
Precios económicos



FARMACIA LA OBRA
Para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
FARMACIA.—LA OBRA.—GRANADA, 5, MADRID

AURORA
Compañía anónima de seguros
BILBAO
Capital 20.000.000 de pesetas
Seguros contra incendios
Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín-Delgado, Soldados, 3.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SANATORIO VETERINARIO
DE
M. VIDAL ALEMÁN
CISNEROS
Se admite ganado cojo y enfermo á pupilo para su observación y tratamiento médico quirúrgico.
Tarifa de precios y otros datos interesantes, facilitanse á quien los pida.
Horas de consulta: DE 10 A 1 EN TODO TIEMPO.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Casa en renta ó venta
á plazos ó al contado; se hace de una en Perales; para tratar, con Fabriciano Redondo, en Becerril de Campos.

SE VENDE
Un landó, una berlina y un ulbari; razón, D. Santos Baquero, en Grijota.

VINO
Desde hoy se vende el vino superior, á 5 pesetas; el vino tipo de Ribera, á 4 pesetas; Valdepeñas, Argeles, bera á precios módicos.
Almacén de Julián Cor, afueras de San Juan, no confundir esta con otra.

Tartana en venta
En la fábrica de «Santa Cecilia» (cerca Quintana del Puente), de una de bonita construcción, valenciana, vestida, y capaz para asientos.
También se venden y dos novillas de holandesa, la primera á parir. Para tratar, en fábrica con el administrador.

EXPOSICIÓN
y venta de muebles, buenos y baratos; gran variedad de toda clase de muebles completos; visitad estos os desengañareis de las mercaderías que se venden en las mercaderías; al contado y también se alquilan encargos de pianos extra la marca que se desea.
Don Sancho, 1, 3 y 5.

MULA
Se vende una de tres años de alzada de ocho cuartas para tratar, con Mariano Alba de Cerrato.

SE VENDEN
Dos pianos de modernidad, con piezas modernas, de billar, y un molinillo de colate; informará, en Prado, en Frechilla.